

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 31.

Sevilla.—Jueves 7 de Febrero de 1901

AÑO XXV.

LO PRIMERO Y LO MÁS URGENTE

Lo primero y lo más urgente es expulsar a los lusos, echar al otro lado de la frontera a las comunidades religiosas y disolver todas las asociaciones más o menos católicas, y aunque en sus estatutos esté consignado el ejercicio de la caridad y la instrucción, y precisamente porque lo esté.

Lo primero y lo más urgente es devolver al Estado y apoderarse las corporaciones municipales de todos los edificios, mobiliario y efectos de valor que poseen todas esas asociaciones ilícitas que no tienen capacidad para adquirir ni personalidad jurídica, porque están fuera de la ley y no son capaces ni aptas para el ejercicio del derecho; como los bienes adquiridos por las asociaciones de lusos y de frailes; son producto de comercio, de mendicidad ó pedigríeña, ó por otros medios reprobados como el ofrecimiento de la gloria eterna, por ejemplo, á cambio de una cantidad de dinero ó de un pedazo de tierra, ó de materiales de construcción; es claro que no se hallan entre los medios de adquirir el dominio, la propiedad y la posición que autoriza nuestro Código; y como la causa es falsa y el sistema antilegal, los bienes así adquiridos, con sus aumentos y accesorios, deben pasar á su verdadero señor, á su legítimo dueño; y ya que no sea fácil devolverlos al dominio individual de los donantes á cambio de la gracia divina, nadie con más títulos ni con mejor derecho que los pueblos para apropiarse de estos bienes. Con esto se conseguirá que la mayoría de los Ayuntamientos de España (porque raro será el pueblo que no tenga su correspondiente convento) enjungen su deuda y puedan consagrarse á mejorar los servicios locales y procurar pan y albergue para los pobres, que desgraciadamente tanto abundan en todas partes.

Por esto, y porque nuestra villana postración obedece á que el clericalismo, el monaquismo, el luisismo y el catolicismo lo absorben todo, esto más urgente, lo más importante, aliarnos de ese lastre de podredumbre que invade todas nuestras ciudades y absorbe toda nuestra riqueza, convirtiéndonos en siervos y esclavos de una fementida fé, con el ofrecimiento de la salvación eterna.

—¡Mueran los jesuitas!—es el grito que sale de todos los pechos; es el clamor unánime que se arranca de todos los labios; es la aspiración suprema de un pueblo que agoniza, que percibe los estertores de muerte, y que en ese supremo momento vislumbra un rayo de luz y percibe claramente la causa fundamental de su estado, y haciendo un esfuerzo supremo, se apresta á vivir, irguiéndose contra su verdugo, contra su asesino, contra el menguado que le esclavice y le arrastre alucinado montón de la deshonra, al pozo de la inmundicia, al abismo de la infamia, sujeto de pies y manos, con el bozal puesto para que se quede privado de toda acción, de todo movimiento, de todo grito de redentora salvación.

Carlos III, Mendizábal: dos nombres gloriosos de los siglos XVIII y XIX, suenan en todos los oídos, y son pronunciados por todos los labios de las personas regulares de estos comienzos del siglo XX; y con *Electra* y *Máximo* encierran una idea y suman en conjunción suprema, en concierto admirable, en símbolo redentor, las aspiraciones de un pueblo aprisionado, de una nación presa del enemigo eterno, del progreso humano, del explotador de la obra de la naturaleza, del avaro, del bandido, del reptil venenoso, del enemigo del hogar, de la familia; del conjurado contra la justicia y contra el derecho, del miserable pulpo que esteriliza con sus tentáculos de muerte toda aspiración humana encaminada á sus destinos del bien, de la virtud y del progreso, de la dignificación del hombre, cerrando con una mentida fé y con una hipócrita propaganda milagrosa de salvación eterna los amplios caminos de la ciencia.

La cosas han llegado á su límite. Ya no es posible esperar más, no permanecer un momento en la inacción.

Hay que cargar con brío, con todas las energías, contra nuestros enemigos, que lo son de la madre, de la familia, del pueblo, de la naciona-

lidad, de todo cuanto constituye la base y el fundamento de la sociedad; porque desde el cariño de la madre hasta el amor por el suelo, hasta la sublimidad del sentimiento de la patria, todo, todo tratan de destruirlo esos menguados sin hogar, sin Patria, sin honor, arrastrados por el egoísmo y la avaricia de la Orden.

Hay que revolverse contra ellos hasta destruirlos y convertirlos en polvo de modo que no quede señal de su existencia.

A. A.

Murmuraciones

Toda España arde en deseos de hacer algo que corresponda al movimiento liberal iniciado en Madrid.

Únicamente en Sevilla no se acuerda nada, porque ahora estamos muy ocupados en explorar las opiniones de las personas entendidas en artes, á ver en qué sitio de la Catedral se levanta el monumento que habrá de contener las cenizas que se dice son de Colón.

El último señor que ha opinado ha sido el Sr. Sánchez Pineda, quien ha sido más franco que los demás, porque ha dicho, poco más ó menos:

—Lo importante es que se levante de una vez y en el sitio que parezca mejor, que á mí me parece el trascoro, y que no se ande con tantos dimes y diretes.

No obstante, habrá que esperar dos meses todavía, porque *El Liberal* tiene que consultar á sesenta personas peritísimas en artes.

Una de las que tiene apuntadas en lista, según he podido percibir, es Manolito Vázquez, el dueño de la Venta de Eritaña, á quien fui á ver ayer para poder adelantár á mis lectores las primicias de su opinión acerca del asunto.

—Manolito—le pregunté—¿qué opinión tienes acerca de eso de Colón?

Y Manolito me contestó seguidamente:

—A veinte reales botella, sin aceitunas ni alcaparrones...

—¡Hombre, no!... Si yo no te hablo de la marca *Colón*, sino del mausoleo.

—¿Ma... soledad?... No conozco esa marca.

—Te diré: Tratan de elevar un monumento á las cenizas de Colón, y los chicos de la prensa corren que se las pelan por ahí consultado opiniones para que cada uno diga aquella vulgaridad que se le antoje... Te van á consultar á tí también como persona peritísima en el arte de... pasar la cuenta. ¿Qué vas á decir?

—Mire usted: voy á decir que ahora estoy ocupado en arreglar lo que necesito pa los bailes de máscaras que voy á dá en el teatro San Fernando.

—Pero tú, ¿dónde quieres que entietren á Colón?

—¡En el cementerio pa que nos dejen á tóos en paz! Porque misté que con tanto llevá y traé á ese hombre de arriba pa abajo, cuando le vayan á dá tierra, no van á encontrá ni el nombre!

El acuerdo tomado por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid pidiéndole al gobierno que las comunidades religiosas no ejerciten ninguna industria, ó, caso de ejercitarlas, paguen por ellas la contribución correspondiente, como cada quisque, ha causado gran efecto en todas partes.

Tanto, que...

Al ministro de la Gobernación preguntaronle si era exacto el rumor de que en Zaragoza las turbas habían incendiado el colegio de los jesuitas.

Ugarte contestó que lo ignoraba, pero que duda haya ocurrido semejante cosa.

(Hace bien en dudar, pero... ¡ya llegará el día!)

Decía que... el efecto producido por la actitud del importante centro madrileño ha causado sensación agradable.

El País, haciéndose cargo, exclama:

«Bien por la Unión Mercantil y bien por Madrid, á quien corresponde la honra de haber tomado la iniciativa en este nobilísimo movimiento de resurrección!

La escasa vitalidad que la nación conservaba parecía haberse repartido por toda la periferia, huyendo avergonzada del centro, de este Madrid político, refugio de sabandijas y parásitos.

Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, imprimían dirección á España; á ellas se habían retirado literatos de viso, industriales de fecundas iniciativas, los que viven del pensamiento y de la acción. En Madrid quedaba la rutina, la vacuidad parlante, la holganza que vive del Estado munificente y misericordioso.

Ahora todo indica que en la corte, centro del territorio nacional y corazón del organismo político, torna á concentrarse la energía vital para

irradiarla por todos los ámbitos de la Península.»

¡Ojalá sea cierto! ¡Ojalá!
Pero mucho me temo que ahora, con motivo del casamiento de la princesita, Madrid se vista de fiesta y acuda, atropellándose, á demostrar su fervoroso entusiasmo dinástico.

Y á gritar:—¡Viva Caserta el que asesinó al ejército liberal español!

El novio de la princesa en el Palacio fué á entrar, y le dijo un centinela:

—¡Eh! ¡Caballero, pa atrás!—
La equivocación no pudo ser mejor ni original: al futuro rey de España no lo dejaban pasar al... trono de San Fernando el de la gloria inmortal, el que le quitó á los moros Sevilla y Córdoba... y más ciudades que con el tiempo nos las vendrán á quitar los yanquis ó los ingleses... justa reciprocidad de lo que hicimos nosotros con la gente del Islam. El acto del centinela es digno de celebrar: ¡síntoma premonitorio de lo que sucederá!

Aunque vean ustedes que el metilto que copio á continuación es largo, leedlo, que tiene mucha miga.

Es de *El Fals*, y lo titula *Una dama eclipsada*:

«Hace poco que se celebró una gran fiesta aristocrática; selectísima concurrencia llenó los amplios salones del Palacio, donde se conversó y se valsó hasta la madrugada.

A poco de comenzar la fiesta, una dama se retiró. Su significación hizo que en seguida se notara la falta, y preguntando por ella, se supo que se había retirado algo indispueta y que no había avisado, sin duda, para evitar alarmas.

No le sirvió su delicadeza, porque todos se alarmaron, manifestando gran interés.

Del palacio de la fiesta, por deseo ardiente de todos, se preguntó por teléfono al palacio de la dama:

—¿Se encuentra mejor la señora...?

—¡Cómo mejor!—contestaron.—Aquí no ha venido.

—¿Cómo que no ha llegado ahí, si de aquí se retiró indispueta hace más de una hora!

—¡Pues no ha venido todavía!

El breve dialogo de que damos idea causó en la selecta concurrencia el natural efecto.

—¡Cielos! ¿Qué habrá pasado?—se preguntaron todos, presa del temor.

Llamóse al gobierno, púsose en conmoción la policía, practicáronse activas diligencias y ni rastro.

Entibióse la fiesta, y uno sólo fué el tema de todas las conversaciones, antes diversas y animadísimas.

De cuando en cuando se preguntaba, ora á la casa de la dama, ora al gobierno.

Sonaron las dos, y las dos y media, y las tres... Nada sabía se y la ansiedad y el temor crecían por momentos.

Poco después de las cuatro de la madrugada, pudo la selecta concurrencia de la aristocrática fiesta respirar tranquilamente: ¡no había crimen!

A la hora citada llamaron del Gobierno civil al Palacio, despertando general expectación. Del Gobierno civil dijeron lo siguiente:

—Avisa la pareja de guardia en la casa de... que á las cuatro de la madrugada ha llegado la señora en un simón, ¡y viene buenal!

El accidente ó suceso es bastante edificante.

Y si esto no es Bajo Imperio, será Bajo Reinado, ó Baja Regencia.

Tanto da.

Con motivo del proceso de la familia Ubao, de Madrid, contra los jesuitas, cuenta *La Correspondencia Militar*:

«Era la muchacha gentil y hermosa, inocente y tierna, la alegría de su casa, el ideal de su padre.

Un día se introdujo suavemente, como las culebras, en aquel hogar jesuítico, un redentorista, un sacerdote de carácter jesuítico, de palabra meliflua y de intención aviesa.

El veneno vertido en aquella conciencia virginal, unas veces desde el confesonario y otras veces desde el púlpito, comenzaba á hacer efecto... lo hizo al fin.

Lloró aquel general que había oído silbar las balas muchas veces tranquilo y sonriente; se atrojó la madre á los pies de la hija; demandaron todas de su cariño que no les abandonase... ¡Vano empeño! ¡Venció el jesuitismo!

¡Oh debilidad paternal!
¡Cuántas desdichas acarreas!
No es el jesuita el culpable, nó, como no lo es la rata si se la deja hacer daño.
Una bolilla... y se acaba la rata.
Un estacazo... y se acaba el jesuita.

CARRASQUILLA.

Crisis y garantías

Circula como hecho indudable que el Ministerio Azcárraga tiene abierta la fosa, pero no quiere morir sin recibir todos los auxilios de la religión, para caer en gracia.

Habrà confesión general y absolución de todos los pecados, imponiéndose como penitencia á este Gobierno de la tenebrosa conjuración carlista el alzamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y la terminación de las huelgas de Gijón y de todo el personal de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal.

Para el día 20 tiene que estar todo solucionado, cuando, al recibir la ceniza que inaugura el período cuaresmal, vuelva Azcárraga á sus rezos y el ministro de la Gobernación á sus asociaciones católicas y á disciplinarse á la orden ecérrica.

Ni conocemos la solución que se dará á la crisis, ni queremos oficiar de profetas; pero sí afirmamos que, sea cualquiera el grupo, partido ó personajes que sustituyan al actual Gobierno, ni saldremos de la postración, ni llegaremos á esa deseada reorganización con que hace dos años nos brindaba el flamante partido nuevo conservador, que recibió el bautismo en el banquete del Retiro del beatísimo Pidal.

Mientras continúan los turnos obligados de conservadores y liberales, y sigan ejerciendo los hombres del pasado, nise puede esperar nada, ni podemos confiar en que se realice algo beneficioso para el país.

Aquí todas las crisis se hacen á plazo, y desde que sube un gobierno, ya se sabe el tiempo que ha de durar, las crisis parciales que han de hacerse y cuánto han de realizar los ministros; y lo propio sucede con las llamadas garantías constitucionales: se suspenden ó se restablecen á medida que conviene á la monarquía.

Azcárraga caerá dentro de unos días, sin haber hecho más ni menos que hace dos meses. y por el mismo motivo porque pudo caer al siguiente día de posesionarse de la presidencia del Consejo de ministros; y si viene Silvela, vivirá el tiempo necesario para preparar la entrada de los liberales, si es que en ciertas regiones, por consideraciones que al régimen y sólo al régimen pueden favorecer, vendrá Sagasta, sin presupuestos y sin nada.

Apesar de estas crisis y de estos cambios; apesar de los clamores y de las demandas de la opinión, y apesar de la voluntad de la nación entera que protesta, ni habrá presupuesto serio y formal, ni habrá ejército, ni marina, ni aquí se hará nada que nos coloque á la altura de un pueblo civilizado, sino que iremos descendiendo más y más, hasta hundirnos entre lodo.

Como no hay garantías constitucionales, no hay verdaderos resortes de gobierno; falta la disciplina moral y social, como falta la tranquilidad en los espíritus, y vivimos y viviremos en una constante alarma, esperando que, dominados ya económicamente por extranjeros, lo seamos también políticamente, si es que hay alguien que quiera cargar con nosotros.

Y el remedio es muy sencillo y muy fácil, y la solución del problema la tiene en su mano el pueblo con sólo incorporarse y proclamarse soberano, señor y dueño de sus destinos, arrojando á todos los que hacen y deshacen crisis, elevan y tiran gobiernos; y saltando por encima de esas garantías, suspensas ó en ejercicio, proclamarse á bito y disponer de sus propios destinos, constituyendo un verdadero estado de derecho é imponiendo la primera aspiración del hombre civilizado para mantener los fueros de la Nación; imponiendo el imperio de la justicia y matando el convencionalismo al uso y los irritantes privilegios de que es víctima el pobre y el trabajador, estableciendo el verdadero equilibrio social, legal y jurídico, ya en las relaciones

del Estado, ya en las relaciones del individuo.
A.

LA INDUSTRIA EN LOS CONVENTOS

A la Cámara de Comercio de Sevilla.

El Círculo Industrial de Madrid ha dirigido la siguiente razonadísima exposición al ministro de Hacienda:

«Excmo. señor:

Este Círculo, que representa los intereses industriales de Madrid, y que tiene el deber de velar por ellos, cumpliendo lo que prescriben sus estatutos, acude á V. E. en demanda de justicia.

La industria y el comercio de esta capital, y el de toda la nación, están cada vez más empobrecidos por la competencia ruinosa que se les hace, sin que puedan defenderse en esta lucha por las inmensas ventajas, imposibles de contrarrestar, que tienen sus competidores.

España, Excmo. Sr., se ha convertido en un inmenso convento, cuyas celdas son talleres que se extienden desde los Pirineos hasta Cádiz.

Las Asociaciones religiosas, que no pagan contribuciones industriales, establecen colegios, fabrican licores, hacen perfumes, tienen imprentas y talleres de encuadernación y hojalatería, confeccionan ropa blanca y han absorbido todo el trabajo manual, con gran perjuicio del trabajador, del industrial y del comerciante.

Deber es de todos los Gobiernos velar por los intereses de sus administrados, y nunca mejor ocasión que ahora para proteger la industria nacional, prohibiendo en absoluto que esas corporaciones se dediquen á ninguna clase de industria, y de esta manera evitaremos que exploren al trabajador de ambos sexos, y que, contrariando las leyes de protección á los niños, empleen en trabajos manuales, impropios de pequeñas edades, á desgraciadas criaturas, que alimentan con raciones insuficientes para la nutrición y la vida, cuando no les obligan á mendigar por los sitios públicos, sembrando en sus almas infantiles el odio al trabajo y el amor á la mendicidad y la desgracia.

La competencia en estas condiciones, excelentísimo señor, es imposible. V. E., en su recto criterio, lo reconocerá.

No puede el industrial y el comerciante vivir en esta lucha desigual; mientras nosotros pagamos cada día más jornal al obrero, cuyas quejas son también justas por la carestía de la vida moderna, entretanto nosotros vemos nuestras contribuciones recargadas, ellos no satisfacen sueldos ni jornales, ni trabajan ni ayudan á las cargas de la nación.

Fundado en estas consideraciones, el Círculo Industrial pide á V. E. proponga al Consejo de ministros la supresión de toda clase de industria y comercio ejercidos por las corporaciones religiosas, en lo que dará una muestra de protección á los intereses de los contribuyentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 31 de Enero de 1901.—El presidente, Mariano Núñez Samper.—Vicepresidente primero, Ricardo Rubio.—Vicepresidente segundo, Pedro Núñez Samper.—Contador, Bonifacio Corredera.—Tesorero, Manuel Alvarez Mon.—Secretario primero, Miguel Romero.—Secretario segundo, Luis Navarro.—Vocales: Miguel Basala.—Manuel Arévalo.—José Palacios.—Gerardo Aienza.—Miguel Martínez.—Antonio Barreira.—Hipólito Martín.—Gabriel Canseco.

Excmo. señor ministro de Hacienda.»

Nada más razonado que esa exposición. El Círculo Industrial de Madrid ha puesto el dedo en la llaga. La competencia ruinosa que á la industria y al comercio se hace desde los conventos no puede subsistir, porque, de continuar durante algún tiempo, produciría una crisis tan honda é incontrastable que no habría manera de solucionar.

Sevilla padece ese mal, quizás en mayores proporciones que ninguna otra ciudad de España, y la Cámara de Comercio tiene la ineludible obligación de reunirse para adoptar acuerdos que secunden los ya iniciados en Madrid con el aplauso unánime de la opinión. Y debe hacerlo con la prontitud que las circunstancias exigen.

La industria se combate aquí de una manera deplorable, por los que nada dan para el sostenimiento de las cargas del Estado. Industrias tan pequeñas, pero que á tantas familias pobres proporcionaban el cotidiano sustento, como las del lavado y planchado de ropa, tienden á desaparecer. De los conventos se solicitan, valiéndose de influencias, esos trabajos, y los talleres abiertos en nuestra ciudad han ido poco á poco desapareciendo, víctimas de esa competencia imposible de sostener.

Y no hablamos de la que se hace á los ramos de carpintería, zapatería, imprenta, encuadernación, etc., porque sería repetir lo que todo el mundo conoce.

Los intereses, industriales, puestos bajo la protección de la Cámara de Comercio, solicitan el amparo de que están necesitados. Es imposible resistir por más tiempo esa ruinosa competencia, que á tantas familias deja sin el pedazo de pan. Es preciso que esa corporación exija de los poderes públicos el remedio necesario.

Así, pues, en nombre de la industria y el comercio sevillanos, damnificados por la competencia que se les hace desde los conventos, nos dirigimos á la Cámara de Comercio de la ciudad, pidiéndole una inmediata reunión, en la que se trate únicamente de asunto de tan vital interés.

.....

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

Una comisión del Círculo Industrial entregó á Allende una exposición pidiendo que se prohiban las industrias en los conventos.

Dícese que han fracasado las negociaciones para inteligencia entre Tetuán y el Gobierno.

Tetuán niega á toda componenda con Silvela y propónese derrotarle en el Senado con el concurso de los fusionistas.

En el Consejo aprobóse el decreto de indulto, que comprende á los desertores y penas de recargo de guerra y marina, á clases de tropa que se casaron faltando á la ley.

Quedó resuelto el indulto de los delitos de prensa.

Acordóse restablecer las garantías, y en breve se publicará el decreto.

Ampliase hasta fin de Junio la repatriación de movilizados de Cuba y Filipinas, perdiendo derechos al retiro.

Ampliase hasta el 11 de Abril la justificación de los derechos de los otros movilizados.

Fijóse el contingente del ejército en 94,000 hombres.

El 1.º de Marzo será la revisión de reclutas y subsiguiente ingreso en activo.

Convino, con objeto de hacer economías, que los reclutas sirvan en la región á que pertenezcan, evitando traslados.

Como se aseguró ayer la vuelta de Silvela al poder, Sagasta ha repetido que pedirá la inmediata reunión de Cortes.

En la Junta de oficiales del Carlos V hubo empate de seis votos y decidió el voto del capitán el regreso á El Ferrol.

Mañana se reúne el Consejo de administración del ferrocarril de Cáceres para tratar de la huelga.

Hay impresiones de próximo arreglo.

En Gijón reanudóse el trabajo en una fábrica, abonando los jornales de los días de huelga.

Seguirán el ejemplo algunos talleres.

El Gobierno ha negado los rumores de desórdenes en Zaragoza é incendio del Colegio de los jesuitas.

El indulto general comprenderá la remisión de pena correccional á quienes falten menos de un año y en todas las penas de arresto.

Ugarte ha dicho que en Consejo se acordó, á propuesta de Linares, el indulto de los republicanos de Catadau y anarquistas de Jerez.

En la próxima semana se firmará el restablecimiento de las garantías.

DEL EXTRANJERO

En Londres dícese que Eduardo propondrá el relevo de Kitchener, susitiyéndole el duque de Connaught y general Woot, empezando una política conciliadora en el Transvaal.

Dewet propónese declarar anexionados al Orange algunos distritos ingleses con objeto de recibir en las costas pertrechos y reclutar víveres.

Telegrafía Kitchener que French ha obligado á los boers á retirarse de Amsterdam.

Dewet sigue al Norte de Tabanchio.

Los boers hostilizaron los trenes de transportes y apartadero de Pompeya.

La prensa alemana dice que en los hospitales ingleses del Transvaal perecen á diario de 600 á 800 hombres y que en la actualidad hay 20,000 enfermos.

Nótanse síntomas de insubordinación en los artilleros de la guarnición de Simón y necesitan refuerzos.

El gobierno inglés ha acordado el envío de un batallón de ingenieros al Transvaal.

Han fracasado las negociaciones en Bloenfontein á favor de la paz.

Una columna inglesa ocupó á Wanrindoorp después de sangriento combate.

Los boers abandonaron víveres y municiones.

Llegaron á Santa Elena 649 prisioneros boers.

.....

Paréntesis

EVASIÓN

Abrazado á la cadena del ancla fuertemente y oprimiendo entre sus piernas los rudos eslabones, las olas, en su ir y venir constante, salpicaban de agua sus pies desnudos...

La noche oscura no permitía distinguir su cuerpo, pegado al plano del pontón que en la rada de la Guyena servía de prisión á los forzados.

Encogía sus piernas todo lo posible, temeroso de ser alcanzado por los tiburones que surcan aquellas aguas, y en aquella posición violenta, conteniendo la respiración todo cuanto le era posible, esperaba así que su evasión no fuese notada.

De pronto oyó ruido en el puente del viejo barco, ruido confuso de voces y de movimientos precipitados vió el reflejo de luces que asomaban por la borda, y después un cañonazo que estremeció la bahía, anunciaba la desaparición de un forzado, mientras innumerables botes surcaban aquellos sitios.

El desgraciado estaba á punto de ser descubierto por aquella ronda siniestra.

Entonces adoptó una resolución extrema: deslizando á lo largo de la cadena del ancla, sumergiéndose en el mar, dejando fuera de la superficie su cabeza únicamente, que constituía un punto obscuro y apenas visible en el mar.

Dispuesto á afrontar aquel peligro, su vida estaba á merced de los monstruos marinos que abundan en las costas de la Guyena.

Pero su hora final no había llegado, y el destino le reservaba otro porvenir.

Nadie le vió de cuantos le perseguían; ni el instinto feroz de los cachalotes les condujo al sitio donde el desgraciado permanecía sumergido en el mar.

Al cabo de dos horas pudo oír el ruido de los marineros que atracaban con sus botes al costado del pontón.

Creyósele, sin duda, muerto, ahogado y devorado en el mar, y una simple línea escrita en el diario de abordó registró la desaparición del número 730.

Y sin embargo, vivían y la esperaza comenzaba á alentar su alma.

Con energía salvaje nadó hacia la orilla, saltó al bote de un pescador, cuya amarra cortó con un cuchillo y dejóse llevar de la corriente.

Su alegría fué grande al ver que se alejaba de aquellos sitios; si conseguía salvar la distancia de algunos cientos de metros, izaría una vela y huiría de aquella tierra maldita.

La suerte continuó siéndole propicia.

Poco á poco fué desapareciendo la silueta de los navíos que llenaban el puerto, y ya no escuchaba las voces de los centinelas: cuando el día asomó en el horizonte, pudo desplegar una vela y, merced al impulso del viento, lanzóse á la inmensidad del Océano.

Pero hallábase sin víveres, sin agua que beber, sin nada con que resguardarse de aquel sol de fuego de la Zona tórrida.

¿Moriría de hambre, de sed? ¿Sucumbiría entre una insolación horrorosa?

Si la fortuna no le hacía encontrar un gran barco que le recogiera, su muerte lenta era segura é inevitable.

Lo sabía, pero su voluntad continuaba firme y segura: al menos moriría libre, sin más esclavitud que las olas, sin otro calabozo que las profundidades del mar.

Dos horas transcurrieron así.

Las fuerzas se agotaban y no parecía disputar su miserable existencia á la muerte que iba á librarle para siempre de su odiosa prisión.

En último esfuerzo miró á lo lejos como queriendo descubrir algo, pero sus ojos no encontraron más que la extensión azul de las olas que le rodeaban... y cayó desvanecido en el fondo de la barca.

El vigía del vapor *France* anunció la presencia de la barca abandonada.

Al acercarse á ella distinguieron en su fondo un hombre, y lanzado un bote, fué transportado á bordo.

En el momento en que lo subían, el capitán Lecontrex aproximóse á él con curiosidad, y al observar su rostro, tuvo un ligero temblor y palideció súbitamente.

—Que conduzcan éste á mi camarote y que me avisen cuando recobre el conocimiento.

Después, dirigiéndose al segundo, ordenó tranquilamente la maniobra para seguir la ruta.

Y el capitán del *France*, cuya mirada había adquirido un tinte de dureza, inclinóse sobre la borda, y contemplando el mar, dejó vagar su vista que parecía perderse en un pasado horrible.

Sumido en aquellas reflexiones que alteraban su corazón sereno de hombre del mar, fué interrumpido, al cabo de un rato, por el aviso de un marinero.

El naufragó había vuelto en sí.

Con paso regular, casi automático, dirigióse el capitán, silenciosamente, á su camarote; abrió bruscamente la puerta y la cerró tras sí, mirando de frente al hombre y tratando de dominar su voz temblorosa.

—¿Me reconoces?—le preguntó.

A pesar de haber sufrido los mayores castigos físicos, el naufragó conservaba una gran energía moral: todos los sufrimientos rudos del forzado no fueron bastantes á anular su alma de hombre.

Al oír al capitán, incorporóse para mirarle.

—¿Me reconoces, asesino de mi hermano? El forzado tembló convulsivamente; de su garganta, ahogada por la emoción, salieron estas palabras:

—¡Dios mío! ¡No debo haber expiado bastante mi crimen cuando la fatalidad me colocó delante de usted!

—Sí, estás en poder mío—dijo el capitán con voz feroz.—Creíste haber escapado de la cadena y te encuentras en mi camino. De mí depende tan sólo que vuelvas á tu prisión horrible, que sufras el castigo de este nuevo delito.

El hombre cayó de rodillas.

—Señor, sed generoso; en cambio de la vida de su hermano, tomad la mía; pero que muera sin cadenas, fuera de aquel suplicio, y que el mar, recibiendo en su seno, cubra para siempre con sus olas mi cuerpo desgraciado.

—¿Matarte yo?—gritó el comandante.—No soy asesino como tú; no quiero manchar mis manos con tu sangre. La justicia pronunció fallo contra tí; yo haré sólo que se ejecute.

—Pues bien; me mataré yo mismo—exclamó el forzado con acento de resolución—me juré no pisar más el presidio; podéis devolverme á él mi cuerpo, si queréis.

Y abalanzándose á un revólver cargado que había sobre la mesa, dirigió á su frente el cañón.

Pero antes de que tuviese tiempo de disparar, el comandante arrebatóle el arma de las manos.

Entonces los dos se miraron fijamente durante largo rato como queriendo leer en sus almas.

—¿Tanto me sufrido?—preguntó el capitán con voz cambiada.

—¡Oh, sí!... ¡Terriblemente!... No sólo los dolores físicos, sino los remordimientos que me agarraban el alma. Sí, yo he cometido un crimen horrible; pero ya sabéis que los celos únicamente armaron mi brazo y que no soy un criminal vulgar; entre su hermano y yo había interpuesto el amor de una mujer fatal para mí, y justicia me excusó en parte, no haciéndome sufrir las gradas del patíbulo.

Hubo un instante de silencio solemne, y forzado continuó:

—El patíbulo! ¡Cuántas veces he sentido ser condenado á muerte! ¡Cuántas veces he evitado á los que pagan así sus delitos!...

El comandante le escuchaba con sorpresa su espíritu mostrábase indeciso.

Parecía como que una luz inundaba su cerebro y veía la vuelta de aquel hombre al presidio arrastrando nuevamente la horrible cadena y sufriendo bajo la vara de los carceleros.

Horrorizado ante aquella perspectiva, hizo un esfuerzo sobre sí y exclamó:

—Te odio, sí; mataste á mi hermano y sumiste á mi madre en el dolor y en luto; si te hubiese encontrado en tierra, quizás te hubiese hecho pagar tu crimen entregándote nuevamente á la justicia; pero soy marino y sé respetar mis deberes para con los naufragos. El mar, que dispone á su antojo de mi vida, te ha puesto entre mis manos y no puedo arrojarte á ella; en la primer escala que hagamos te haré desembocar. Si los muertos desde su tumba nos contemplan, creo que tu víctima aprobará mi acción. Si me equivoco, ¡que mi hermano me perdone que Dios me juzque!...

FELICIEN NACLA.

.....

Crónica

Thuillier vino á Sevilla con las ilusiones de artista que vale. Sabía (ó debía saberlo) el éxito financiero de las temporadas que en el mismo teatro hizo Carmen Cobeña, y últimamente el matrimonio Guerrero Díaz de Mendoza, y como no esperar él esos mismos resultados? Trabajó con novedad en el repertorio, y su personalidad artística le abonaba. Pero... triunfó el actor y la Empresa naufragó, apesar del esfuerzo hecho para que se sostuviese á flote. Thuillier se llevó de Sevilla aplausos, elogios, parabienes, todo lo que halaga el amor propio. ¡Dinero? Ni una peseta. Su bolsa irá indudablemente aligerada de peso.

Y como el artista no se mantiene de gloria de ahí que la temporada que esta noche termina haya sido un fracaso.

Nada hay que lo justifique—dirá el lector—Los éxitos se han sucedido unos á otros, y Thuillier logró entusiasmar con su arte; pero él no visitó (indudablemente no las visitaría) á las congregaciones religiosas que de algún tiempo á esta parte deciden en Sevilla los negocios teatrales, allí donde éstos necesitan el apoyo de las clases pudientes, de la aristocracia de la sangre y el dinero.